

EL SOCIALISTA

centroamericano



Agosto 2007

Guatemala: Q 4.00 Nicaragua: C\$ 10.00
Honduras: L 8.00 Costa Rica: ₡ 150.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

20 años después de los Acuerdos de "Esquipulas II"

PAZ IMPERIALISTA, MISERIA SOCIAL Y CAFTA.



1987: Firma de "Esquipulas II" (Pág.- 12)

HONDURAS: ¡Todos a la marcha contra el Gobierno!

Pág. 03

GUATEMALA		Ejército	14
¡No al alza del costo de la vida!	4	No hay oposición	15
¡Alto a los asesinatos políticos!	5	Un engaño más al pueblo trabajador.	20
Por fin se aprobó la CICIG	17		
La gesta del 2 de agosto de 1954	22	INTERNACIONAL	
Crisis en la red hospitalaria	23	Cuba: ¿Hacia un nuevo "período especial"?	10
NICARAGUA		Chávez, "forever"	11
Que investiguen y juzguen los trabajadores.	6	FECHAS	
Lula: Caja de Resonancia del Imperialismo.	7	Stalin aniquila a la vieja guardia bolchevique	18
Desarmando unilateralmente al			



Continúan protestas contra Unión Fenosa.- Nicaragua (Pág.-24)



Magisterio se prepara para la gran marcha nacional.- Honduras (Pág. 03)



Huelga de Choféres.- Guatemala (Pág.16)

¡¡Abajo la Ley Antiterrorista y su reforma!!

El Salvador.-Pág. 08

ESQUIPULAS II: PAZ IMPERIALISTA Y MISERIA SOCIAL

Durante la celebración de los 20 años de la firma de Esquipulas II, en el acto promovido por la Fundación Arias, en San José, Costa Rica, participaron todos los presidentes centroamericanos, con la excepción de Daniel Ortega de Nicaragua.

Los discursos de esta celebración lanzaron loas a la paz obtenida, pero nadie quiso referirse a la situación de pobreza, extrema pobreza y marginalidad social que vive la mayor parte de la población Centroamericana, que obliga en muchos casos a tomar el duro camino de la inmigración hacia los Estados Unidos.

Ya no hay guerras civiles, ni guerrillas en El Salvador y Guatemala, pero los asesinatos selectivos contra dirigentes políticos continúan produciéndose en estos países, especialmente en Guatemala en medio de la campaña electoral. Bajo el pretexto de combatir a las pandillas juveniles, o "maras", se ha producido nuevamente una militarización de nuestras sociedades, especialmente en Guatemala, Honduras y El Salvador.

En el caso de El Salvador, el presidente Saca pretende criminalizar las protestas sociales, quieren convertir el derecho de protesta en un delito duramente castigado hasta con 15 años de prisión. Estas son las democracias que nos impuso Esquipulas II. Por la lucha heroica del pueblo las dictaduras militares fueron derrocadas, u obligadas a reformarse, pero se instauró una democracia de los ricos, donde podemos votar cada 4 o 5 años, pero donde el pueblo carece de trabajo, comida, ecuación, salud y donde a los trabajadores no se les respeta sus elementales derechos.

En relación a Esquipulas II, Daniel Ortega mantiene

un discurso contradictorio. Por un lado dice que fue una política correcta, pero por el otro lado acusa a Oscar Arias de conspirar contra la revolución sandinista. Esquipulas II no era dañino, era Arias el dañino. A pesar de las contradicciones de Daniel Ortega, Nicaragua no se aparta del modelo de democracia solo para los ricos. El pasado 8 de agosto, la ministra del trabajo, Jeanette Chávez, declaró ilegal la huelga que realizaban los empleados del Consejo Supremo Electoral (CSE) por un justo aumento de salarios.

La derrota de la revolución nicaragüense y Centroamérica preparó las condiciones para ofensiva neoliberal en toda el área centroamericana. Democracia formal y CAFTA fue la formula que el imperialismo impuso desde entonces a los trabajadores centroamericanos.

Esta derrota fue posible por que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se negó sistemáticamente a formar una alianza revolucionaria con el FMLN de El Salvador y la URNG de Guatemala, con el objetivo de coordinar acciones para desarrollar la lucha revolucionaria de las masa en toda Centroamérica. Al final el FSLN fue victima de su propia política y en 1990 perdió de las elecciones, en el plan fríamente concebido por el imperialismo.

La posibilidad de reunificar la nación centroamericana en un solo estado federal, independiente del imperialismo, fue echada a perder. Reagan está muerto, pero desde el infierno debe reírse a carcajadas por haber logrado la firma de Esquipulas II y con ello contener la revolución nicaragüense y centroamericana.

Ahora lo que queda es asimilar las experiencias,

y forjar a la nueva generación de revolucionarios que podrán hacer realidad el sueño de una Centroamérica unida, libre de la dominación imperialista, soberana, independiente y socialista. ■



Impresión: 18 de Agosto de 2007 No. 67
Agosto 2007

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)** de Nicaragua y el **CIRCULO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO (CSR)** de Guatemala. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Alex Burguess* **EDITOR:** *Liev Contreras*

CONSEJO EDITORIAL: Alex Burguess, Armando Tezucún

COLABORARON EN ESTA EDICIÓN

Aquiles Izaguirre	Armando Tezucún	Maximiliano Cavalera
Liev Contreras	Eugenio Recinos Belloso	Alex Burguess
N. Orgaz	Enrique Villalobos Ulate	Victoriano Sanchez
Sebastián Chavarria D.	Leonardo Jxim	Mojo
Adriano Cienfuegos	Cassandra García	Faro
Leónidas Moreno		

AQUI NOS ENCONTRÁS

El Socialista Centroamericano:

elsocca@gmail.com

Guatemala:

socialistarevolucionario@gmail.com

Nicaragua: prt.nicaragua@gmail.com

Ciudad Jardín, Librería San Jerónimo
1/2 c. Norte. CasaH-19.

MARCHA NACIONAL DEL 27 Y 28 DE AGOSTO.

TODOS CONTRA EL GOBIERNO DE "MEL" ZELAYA.



Sindicatos y Colegios Magisteriales anunciaron su participación en la marcha nacional de protesta.

Por Aquiles Izaguirre.

El 29 de Julio, los organismos sindicales y populares, anunciaron a la población, que se realizara una marcha nacional el 27 y 28 de Agosto. Esta marcha tiene el objetivo de protestar en contra de la deforestación y los delitos ambientales, se reclamara los daños que las mineras hacen al ecosistema y el retraso en la aprobación de la ley de minería. Apoyando así, la lucha que lleva a cabo la Alianza Cívica Democrática (ACD), activistas que fueron víctimas de la represión en Macuelizo.

Esta marcha fue convocada por el bloque popular y la Coordinadora de Resistencia Nacional, quienes intentaran, aglutinar y unificar las luchas que llevan a cabo todos los sectores populares en contra del gobierno del presidente Mel Zelaya.

Magisterio se suma a la marcha.

El magisterio nacional, se sumo a las organizaciones que participaron en la marcha, estos aducen que protestaran por el fracaso de la matrícula gratis, la falta de pago, la no aprobación de 5,000 plazas docentes y la incorporación de los jubilados al

seguro social. Es por esto, que la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH), llamo el 5 de agosto a los docentes a prepararse en sus centros de trabajo, organizarse y desarrollar reuniones de planificación en los 18 departamentos del país.

Lucha unitaria.

Ante los problemas sociales que vive el pueblo hondureño, y la fragmentación de las luchas llevadas a cabo por los sectores populares, es necesario retomar la experiencia de las jornadas del 27 de agosto del 2005. Fue en estas jornadas, que el movimiento obrero, la clase media, campesinos e indígenas, organizados en ese momento, por la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular, puso en jaque al entonces presidente Ricardo Maduro.

Es por esto, que el futuro de las luchas y reivindicaciones de las masas Hondureñas, deben estar centralizadas en contra del nuevo gobierno de Mel Zelaya. Quien en lo que lleva de gobierno, solo a continuado las políticas neoliberales de apertura de mercados, privatización de las empresas estatales, venta de los recursos naturales a la burguesía imperial, así como la omisión del gobierno a cubrir las necesidades básicas del pueblo como son la salud, la educación y la vivienda.

Que las bases organicen la marcha.

Las experiencias dejadas por las

jornadas de Agosto del 2005, nos llevan a la conclusión que son las bases las que deben decidir el curso de la marcha, sus objetivos y los métodos que se deben emplear. Así como el magisterio llama a formar asambleas para organizar la marcha, los demás sectores involucrados deben organizarse en asambleas donde las bases organicen y controlen a sus dirigentes. Es la más amplia de las democracias, la que permitirá la inserción de otros sectores sociales a la movilización en contra del gobierno.

Comités de vigilancias.

No podemos permitir que provocadores o sectores ultraizquierdistas terminen haciéndole el favor al gobierno de Mel Zelaya, como se lo hicieron en Agosto del 2005 al ex presidente Maduro. Las bases de las organizaciones que marcharan, deben crear comités de vigilancia, que se encarguen de cuidar la seguridad de los manifestantes.

Asimismo los comités tienen que evitar que ya sean provocadores, infiltrados o ultras terminen ocasionando actos, que le permitan a los órganos represivos del estado atacar a los manifestantes y disolver la movilización.

Una marcha sin partidos de la burguesía.

En este momento hay pugnas a lo interno del partido Liberal, por ende, al igual que lo intentaron hacer el primero de mayo, algunos de estos personajes pretenderán utilizar la movilización para sus intereses electorales. Al igual que lo hicieron los obreros el día de los trabajadores, no podemos permitir que ningún miembro de los partidos que aprueban las leyes en contra del pueblo hondureño marche con nosotros.

Solo la movilización de los sectores explotados y sus organizaciones nos asegurara el éxito este 26 y 27 de Agosto. ■

¡NO AL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA!

Por Armando Tezucún

Según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor, la inflación en lo que va de 2007 ha sido de 3.74%. En el rubro de alimentos y bebidas, el alza ha sido de 4.53 %, y 8.13% en los últimos doce meses. Para los obreros, asalariados y demás sectores de las clases populares guatemaltecas esto significa que la canasta básica de alimentos ha aumentado en Q46.56, ascendiendo a Q1,574.05 para una familia de cinco miembros. Esta cantidad casi iguala al salario mínimo, que es lo más que puede aspirar a ganar un gran porcentaje de nuestra mano de obra



La Clase Obrera Guatemalteca es la que mas resiente el alto costo de la vida.

asalariada. Si tomamos en cuenta que la canasta básica vital, que incluye además de alimentos, vestuario, vivienda, salud y transporte, equivale a Q2,872.35 mensuales para una familia de cinco, entenderemos que para el pueblo trabajador la situación es cada vez más desesperada. Ni siquiera un sueldo de Q2,500 mensuales, bueno según lo que acostumbran pagar los patronos, alcanza ya para sacar adelante a la familia. El golpe más reciente a los bolsillos del pueblo fue el aumento del pan, que llegó a Q0.30 la unidad.

La lógica capitalista de que los ricos se vuelven cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, queda evidenciada en informaciones

publicadas recientemente en los diarios. La economía guatemalteca ha crecido en los últimos años como no lo hacía en mucho tiempo (4.6% en 2006, 5.2% se espera en este año). Pero los salarios reales de los trabajadores han perdido en los últimos tres años el 7.1% de su valor real con respecto al año 2000. Según el Banco de Guatemala, el volumen total de salarios pagados aumentó en un 36% de 2001 a 2005, por debajo sin embargo, de la inflación del 38.9% en el mismo período; o sea que a pesar del aumento que ha habido en los salarios, el incremento de los precios se ha encargado de anular su efecto en el nivel de vida de los trabajadores. Mientras, las ganancias

totales de los patronos y capitalistas aumentaron en un 45%, de Q56 mil millones a Q81 mil millones aproximadamente en esos años. El crecimiento de la economía ha traído beneficios sólo a los dueños de las fábricas, empresas y plantaciones. Aquellos que producen la riqueza con su trabajo y sudor sólo han visto cómo sus sueldos cada vez alcanzan menos para sostener a sus familias.

El desempleo está afectando gravemente la situación de los trabajadores. Como resultado de cambios en la economía capitalista a nivel mundial en el comercio de textiles, desde el año 2005 han cerrado en el país alrededor de 70 maquilas textiles, dejando sin empleo a unos 45 mil trabajadores. Esta tendencia

aún se mantiene; un poco más del 40% de las fábricas de textiles reporta una menor cantidad de pedidos y una baja en la producción en este año en comparación con el año pasado. Eso a pesar de la vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. La situación se agravará con la actual crisis financiera por la que atraviesan los USA.

El alto número de desempleados puede anular el efecto que tengan sobre el nivel de empleo otros sectores en crecimiento. Uno de éstos es el de la construcción, que desde el año 2006 pasa por un período de bonanza, que ha provocado un aumento en la producción de cemento del 14.5% y un aumento en la demanda de créditos para construcción. Para este año el sector espera crecer un 7.5%, con créditos bancarios por más de Q8 millones. Este auge de la industria de la construcción puede significar un fortalecimiento de los obreros del sector, un aumento del empleo y por consiguiente de su capacidad de ejercer presión en luchas por mejoras salariales y de condiciones de trabajo.

Se pone a la orden del día la lucha contra el aumento de los precios de la canasta básica. Hacemos un llamado a las organizaciones sindicales, estudiantiles y populares para iniciar jornadas, marchas, bloqueos, etc. en protesta por el incremento desmedido en el precio de los alimentos y productos básicos. Debemos organizar a los desempleados, y exigir del gobierno y los empresarios empleos dignos. Que los sectores de trabajadores que gocen de empleos estables se solidaricen con sus hermanos de clase menos afortunados. ¡Que los salarios aumenten automáticamente con el aumento de los precios! ■

¡No al alza en el costo de la vida!

¡ALTO A LOS ASESINATOS POLÍTICOS!

Por Armando Tezucún

El aspecto más deplorable de la actual campaña electoral en Guatemala es la gran cantidad de atentados, amenazas y asesinatos contra activistas políticos y candidatos a cargos públicos. Esta es la campaña más violenta desde 1985, cuando inició la apertura democrática. En las últimas elecciones de 2003 los asesinatos políticos fueron 29. Esta vez, hasta el 30 de julio, los atentados sumaban 55 con 38 asesinatos.

Once partidos han sido afectados con atentados contra sus integrantes. El hecho de que la mayoría de las víctimas pertenezcan a los partidos de la burguesía da fuerza a la explicación del Ministerio de Gobernación, que atribuye al crimen organizado, en especial a los narcos, la autoría de los atentados. Y es que la esencia misma de la práctica política y la estructura de los partidos que representan los intereses de capitalistas y terratenientes permite que los criminales los infiltren y extiendan en ellos sus tentáculos.

El clientelismo político, el tráfico de influencias, la corrupción y la ausencia de prácticas democráticas campean en estos partidos, sobre todo a nivel de los municipios y más aún de los que se encuentran en la ruta del tráfico de drogas. Por eso para los narcos resulta fácil colocar gente afín a sus intereses en los puestos de alcaldes, concejales o síndicos. Según algunos analistas (ver diario El Periódico 30/7/07), el crimen organizado ha penetrado en las cúpulas dirigentes de algunos partidos políticos, y desde allí maniobran para dejar espacios abiertos a sus simpatizantes, asesinando a quienes

se les oponen. También se da el caso de organizaciones políticas que se resisten al ingreso de individuos afines a las bandas criminales y son blancos de ataques, con el fin de que los narcos puedan colocar a sus partidarios.

El partido Unidad Nacional de la Esperanza, que va a la cabeza en todas las encuestas, es el que más víctimas ha tenido, con 17 atentados desde abril del año pasado. Podemos intuir la pugna que se está librando por el control los cargos y del botín

organismos de seguridad y la oligarquía terrateniente. Los partidos de izquierda han sufrido su cuota de víctimas, entre militantes, funcionarios municipales y candidatos. Los frecuentes asesinatos de dirigentes campesinos y líderes de comunidades son obra también de estos grupos paramilitares al servicio de la extrema derecha.

De los partidos reformistas, el que está mejor colocado en las encuestas es Encuentro por Guatemala, que postula a Rigoberta Menchú y según

la encuesta de Borge y Asociados del 30 de julio, está en cuarto lugar. Este partido ha sido recientemente objeto de una seguidilla de atentados. Fueron asesinados Mario Pacheco en Escuintla, y el 4 de agosto Carlos de León, candidato a síndico en Catarina San Marcos. Además —en dos hechos separados— el ex comandante guerrillero miembro de EG César Montes y la candidata a diputada por EG Olga Marina Lucas López fueron víctimas de ataques armados el 7 de agosto, de los que resultaron ilesos.

Los marxistas revolucionarios exigimos al gobierno que ponga freno a la violencia electoral. Berger y su equipo, que pomposamente se anunciaron al inicio de su mandato como “gobierno de empresarios” han fracasado rotundamente en controlar al crimen organizado y no han hecho nada para dismantlar los organismos armados clandestinos de la ultra derecha. La postulación a cargos públicos sin temor a ser víctima de ataques es un derecho democrático básico de los ciudadanos guatemaltecos que nosotros reivindicamos y defendemos. ¡Basta ya de asesinatos! ¡Exigimos seguridad para todos los candidatos!



Vehículo en el que fue acribillado a balazos **Werner Velásquez**, Alcalde de Santa Ana Huista.

gubernamental después de las elecciones. Mientras escribimos estas líneas (14 de agosto) nos enteramos del asesinato de Werner Velásquez, alcalde de Santa Ana Huista, Huehuetenango, perteneciente al Partido de Avanzada Nacional, quien pretendía reelegirse. Velásquez fue asesinado dentro de su vehículo por individuos que portaban fusiles AK-47.

Pero no podemos culpar de todos los asesinatos al narcotráfico. En Guatemala aún subsisten las bandas armadas de la ultraderecha, que tienen vínculos con el ejército, los

CORRUPCIÓN EN ALCALDÍA DE LEÓN.

QUE INVESTIGUEN Y JUZGUEN LOS TRABAJADORES.

Por Maximiliano Cavallera.

En lo que va del año han habido escándalos de corrupción que han vinculado al gobierno de Daniel Ortega y al partido gobernante. Se han denunciado casos, como el del chantaje al empresario norteamericano Armel Gonzáles, en el que se vinculó a altos funcionarios del FSLN.

El último de esta lista de escándalos, vincula a al actual Alcalde de la comuna de León Tránsito Téllez. Este fue acusado por la vicealcaldesa Dora María Gurdíán, de realizar compras irregulares de las propiedades de las lomas de Poneloya y las Ruinas, en el supuestamente se construiría un museo. Además de las denuncias de la vicealcaldesa, se acusa al actual alcalde, de dar una serie de préstamos personales a los concejales tanto liberales como sandinistas. Todos estos casos, dejaron más de medio millón de córdobas en pérdidas para la comuna Leonesa.

Purgan a la vicealcaldesa.

Ante las denuncias de corrupción hechas por Dora María Gurdíán, los concejales sandinistas y liberales, procedieron a suspender de sus labores so pretexto de inoperancia en sus funciones, ya que su oficina solo cuenta con tres mil córdobas para operar.

La propia Gurdíán denunciaba: *"Desde el mes de enero, el Alcalde de León me esta presionando para que renuncie, el Alcalde de que ha querido creer que es por celos laborales"* (La Prensa 28/07/07).

A pesar de sus denuncias, Gurdíán no ha profundizado sus críticas a el alcalde de la comuna, por el

contrario se ha encausado en el marco institucional de la convergencia, buscando el apoyo de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Es mas las mayores criticas de Gurdian han sido: *"Usted (señor alcalde) bien sabe que eran sin ningún fondo, yo creo que ahora*

los caudillos del sandinismo tuvieron frutos para Gurdíán, quien días después fue reincorporada por el Alcalde Téllez que declaraba: *"Que en aras de esa unidad que debe caracterizarnos a los leoneses, en aras de que trabajemos en conjunto quiero pedirle que le restituyamos las funciones que tenía la señora vicealcaldesa Dora María Gurdíán"* (La Prensa 06/08/07).

Ante tantos escándalos de corrupción, el Frente y sus aliados están preocupados por la impresión que causan estos bullicios en la percepción popular de cara a las elecciones. Por esta razón en un año preelectoral el sandinismo busca como aparecer limpio ante los futuros votantes.



Tránsito Téllez y Dora María Gurdíán, Alcalde y Vicealcaldesa de León.

que ustedes están regresándome las asignaciones, sin presupuesto y sin personal, les pido a ustedes con qué puedo contar yo, y que quede en acta, porque ustedes no me pueden echar en cara de inoperante porque no tenía ni personal ni presupuesto" (La Prensa 06/08/07). Como vemos, los argumentos que esgrime Gurdian, se basan solo en la defensa de su caso, y no profundiza las investigaciones que deben hacerse en los casos de corrupción.

Intentan limpiar la cara del FSLN.

Es así como el 28 de julio en una entrevista dada al canal 2 de televisión la vicealcaldesa aseguraba que Ortega le prometió: *"Yo enviaré una persona para investigar (en la Alcaldía de León) qué podemos hacer"* (La Prensa 28/07/07).

Aparentemente las presiones de

Que los juzguen los trabajadores.

Frente a este nuevo escándalo de corrupción, debemos ser enfáticos, no podemos permitir que las investigaciones y los juicios en contra de los corruptos, sean dirigidas por las instituciones que nacieron producto del pacto libero-sandinista. Estas instituciones son controladas por el FSLN y el PLC y no harán nada en contra de los sobornos y coimas que representan parte de sus ingresos como partidos burgueses.

La única manera de acabar con la corrupción es que el pueblo, a través de los gremios sindicales y populares, se organicen en una comisión independiente, que investigue los todos los escándalos de corrupción denunciados. Esta es la única forma en que el pueblo puede garantizar que se acabe la corrupción que llevan a cabo todos los partidos políticos de la burguesía. ■

DE GIRA POR NICARAGUA...

LULA: CAJA DE RESONANCIA DEL IMPERIALISMO.

Por Liev Contreras.

El pasado ocho de Agosto arribó a Nicaragua Luiz Ignacio "Lula" da Silva; como parte de una gira que ya lo había conducido a países como México y Honduras. "Lula" afrenta su segundo período como Presidente del país con la economía mas fuerte de Latinoamérica; la prensa burguesa lo elogia al considerarlo la cara de un "izquierdismo responsable" ¿Qué reflejó la visita de "Lula"?

Los acuerdos en Nicaragua.

En Nicaragua, Lula firmó una serie de acuerdos en el sector agrario, forestal, educación, relaciones exteriores, turismo, salud, comercio e inversiones y energía. Lula, antiguo amigo de Daniel Ortega, afirmó sin tajos que: *"Daniel, quiero decirte que puedes considerarnos socios, para enfrentar esta realidad que vive Nicaragua."* Lula juega al "buen samaritano"; pero nada viene gratis, ni siquiera entre estos dos "izquierdistas".

Brasil: Con todo por el Etanol.

La gira de Brasil se enmarca en una campaña regional para la producción de etanol como alternativa al petróleo, Lula destacó que: *"Brasil definitivamente entró en la era del biocombustible, y el mundo, si desea cumplir con el protocolo de Kyoto, tendrá que entrar en la era del biocombustible."*

Sin entrar a la discusión de los biocombustibles, es imperante señalar, que Brasil es el mayor productor mundial de etanol el cual exporta a otros países, mucho de éste tiene como destino EE.UU. el cual ha establecido barreras arancelarias que van en detrimento de la burguesía brasileña. Brasil ve en Centroamérica el intermediario perfecto para introducirlo libre de aranceles (por el CAFTA y la iniciativa de la cuenca del Caribe); ya sea exportando etanol semiprocesado a nuestros países (y luego de ser procesado exportarlo), como invirtiendo en la producción

directa de éste. Actualmente, las empresas brasileñas tienen inversiones en etanol en Costa Rica, El Salvador y Jamaica.

Brasil con Lula a la cabeza, ha iniciado una campaña por ser el polo de influencia en Latinoamérica, y como la economía mas importante de la región jugar una suerte de subimperialismo; Lula mismo señaló que: *"(...) hace 4 años que estamos intentando convencer al Gobierno mexicano, que mire un poco hacia América Latina, hacia América del Sur, sin dejar de mirar a los Estados Unidos o a Canadá. (...) vamos a darnos cuenta que si Brasil mira hacia América Latina, si México mira para América del Sur, como las dos economías más grandes del continente... Brasil no puede mirar a México, sin ver a América Latina y a Centroamérica; México no puede mirar a Brasil, sin ver también al Caribe, a Centroamérica y América del Sur."* Mas claro no canta un gallo.

¿Lula el bueno, Chávez el malo?

La prensa burguesa ve en Lula el icono de una "izquierda responsable". Lula pactó con la burguesía brasileña en su primera elección (su Vicepresidente es un terrateniente). Este pacto lo llevó a implementar fuertes medidas como la reforma al seguro social; mientras Lula saneaba la Macroeconomía siguiendo los lineamientos del FMI, reparte migajas a los trabajadores y campesinos por medio de programas de acción social.

Esta percepción hace que lo "enfrenten" a Hugo Chávez, quién por medio de sus petrodólares se ha forjado una influencia importante en el cono sur y Centroamérica. Las



Lula da Silva llegó a dar "consejos" a Daniel Ortega.

burguesías venezolana y brasileña son competidoras en el mercado petrolero, y mas reciente, el proyecto del etanol de Lula pareciese oponerse a la campaña de Chávez de inundar con petróleo Latinoamérica; sin embargo, ambos gobiernos poseen negocios comunes, así lo reconoce el propio Ortega que señaló: *"Hay mucha desinformación, esa es la realidad, porque me estaba comentando también Lula, de las inversiones que tiene Brasil en Venezuela, son inversiones grandes, de proyectos que tienen Brasil y Venezuela."*

Lula: Repetidora del imperialismo.

Lula en su carrera por convertir a Brasil en un sub imperialismo en Latinoamérica se pliega a los lineamientos del imperialismo yanqui. La "línea" del etanol fue diseñada desde Washington como contra política a la influencia de Chávez en la región. Lula arribó a Nicaragua a dar consejos a Daniel de cómo debía gobernar. Definitivamente mucho tiempo y convicciones separan a este Lula de aquel sindicalista metalúrgico de los años 80. Hoy Lula orgullosamente defiende al Estado burgués opresor, y dice que *"el Estado es insustituible para fomentar, para ser el inductor de que las buenas cosas ocurran en el país."* ■

SE REQUIERE UNA GRAN MANIFESTACIÓN NACIONAL:

¡¡ABAJO LA LEY ANTITERRORISTA Y SU REFORMA!!

Por Eugenio Recinos Belloso.

La protesta contra la privatización del agua en Suchitoto, y la posterior represión de la Policía Nacional Civil (PNC) fue utilizada por el presidente Elías Antonio Saca para impulsar un proyecto de reforma de la Ley Especial contra Actos de Terrorismo, popularmente conocida como Ley Antiterrorista.

Debido al alto índice de criminalidad en El Salvador, Saca pretende montarse en el clamor popular contra de las pandillas o "maras", para ir mas allá, criminalizando las protestas populares, creando nuevos tipos penales y endureciendo las penas de prisión.

Sin derecho a fianza

Saca pretende que los procesados por alteraciones al orden público no pueden ser excarcelados. Al enviar el proyecto de reformas a la Asamblea Legislativa, dijo: *"Estamos hablando de que ese delito no sea excarcelable. Eso significa que la gente esté clara, que si comete un desorden público, que si daña la propiedad privada, que si daña el sagrado derecho a la libre circulación de las personas, tiene que pagar por ese delito (...). Yo tengo la impresión que el pueblo, en general, quiere poner orden, recuperar la calle de los desórdenes públicos. Eso de ninguna manera atenta contra las libertades"*. (Colatino 23/07/07)

El nuevo proyecto de reformas

a la Ley Antiterrorista contempla la sustitución del delito de "desórdenes públicos" por el nuevo delito de "atentado contra la paz pública". Aparentemente estamos ante una complicada discusión entre juristas, pero en el fondo lo que esta buscando es la cobertura legal para el endurecimiento de la represión del Estado burgués contra la población.

La nueva tipificación de "Atentado contra la Paz Pública" contempla que quienes obstaculicen las calles y los desórdenes callejeros, serán castigados con penas de 3 a 5 años de prisión. La toma de edificios públicos o privados será

castigada con penas entre 5 a 7 años de cárcel. Quienes impidan el ingreso a un centro hospitalario o de salud, o le niegue el servicio de salud a cualquier persona, será penalizada con 7 años y podría llegar hasta los 10 años de cárcel. La reforma también pretende evitar que los jueces puedan conceder medidas sustitutivas, como detención domiciliar, cuando se cometa este tipo de alteraciones al orden público.

Esta ultima propuesta esta dirigida específicamente contra los sindicatos hospitalarios, contra el poderoso Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STISSS). De ser aprobada dicha legislación estaríamos ante un grave atentado contra el derecho de manifestación, reunión, concentración, y el sagrado derecho de huelga. En resumen, las penas máximas llegarían

hasta 15 años de prisión.

Guillermo Gallegos, jefe de la fracción de diputados de ARENA afirmó que *"lo que se busca es aumentar el castigo a entre cuatro y ocho años cuando existan agravantes y que en ningún caso se sustituya la pena de prisión"*. (Diario de Hoy 23/07/07) El objetivo esta muy claro: escarmentar a quienes osen protestar en las calles, y tengan que defenderse contra las fuerzas represivas del Estado burgués.

Ástor Escalante, viceministro de Seguridad confirmo que *"lo que queremos evitar es que acciones delictivas que destruyen propiedad privada y pública, que atentan contra las personas, atentan contra la salud y libertad de tránsito de las personas se sigan dando"*. (Prensa Grafica 25/07/07)

El pretexto: las maras.

Esta reforma a la Ley Antiterrorista es la punta del iceberg del endurecimiento de la represión contra las masas populares. El Salvador vive un drama social con la proliferación de pandillas o "maras". Estas surgen ante el desempleo, falta de oportunidades de trabajo y estudio, es una rebelión de los jóvenes contra el degradante sistema capitalista, pero sin plantear una alternativa de modelo social diferente. Muchas de las "maras" terminan delinquiendo y son brutalmente reprimidas, sin atender las causas sociales que les dieron origen. El resultado final es el endurecimiento de la represión del Estado burgués y la militarización de la sociedad.

A finales de julio, Rodrigo Avila, director de la PNC dio a conocer la existencia del Centro Nacional Antipandillas, una unidad de inteligencia, análisis y operación, bajo el mando de la PNC, comparte información bilateralmente con Estados Unidos, Honduras y Guatemala. Esta unidad cuenta por lo menos con seis agentes



Rodrigo Ávila, jefe de la Policía Nacional Civil (PNC)

del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos, quienes se sumarán directamente al combate sistemático de las "maras". El objetivo de esta unidad es, según Rodrigo Avila, "cuadricular a los pandilleros, a sus asociados y a sus grupos a nivel nacional". (Diario de Hoy 26/07/07). El fenómeno social de las "maras" es tan significativo que alrededor de 25 mil personas están relacionadas con pandillas, incluidos los familiares y personas afines a dichas estructuras. De esa cantidad, cinco mil pandilleros se encuentran prisioneros.

El objetivo: doblagar a las organizaciones de masas

Es indiscutible la influencia política del FSLN sobre sindicatos y organizaciones de masas de El Salvador. Muchas de estas organizaciones pasan a la lucha, a veces contra las propias directrices del FMLN que se esfuerza por parecer como una organización de izquierda moderada.

Ante la rebelión de los trabajadores, y de los sectores informales, el presidente Saca insiste "que a la autoridad lo que le toca es poner orden y para

poner orden necesita de instrumentos legales. Hay que establecer una diferencia entre manifestarse, protestar, no estar de acuerdo y disentir con hacer desórdenes y destruir la propiedad pública y privada, son dos cosas diferentes. En ningún momento se están afectando los derechos ciudadanos" (Diario de Hoy 27/07/07)

El FMLN ha mostrado su inconformidad contra las reformas, pero no llama a la movilización de las masas para detenerlas. Walter Durán, diputado del FMLN, denunció que "estas medidas aumentarán el nivel de polarización generado por el presidente Antonio Saca, esa campaña de terror no detendrá a la población, cada vez más descontenta por los daños que provocan las políticas de este gobierno, declaró,

quien recordó que la criminalización de las protestas sociales más bien termina incrementándolas". (Colatino 30/07/07)

Diputados vacilantes

En 1977, bajo la dictadura militar del general Humberto Romero, fue promulgada la Ley para el Mantenimiento del Orden, con el objetivo de para el ascenso revolucionario que se vivía en el país. La repuesta fue la radicalización y las masas tumbaron a la dictadura. Aunque no vivimos una situación similar, es obvio que se requiere



La UMO de la PNC reprime a los manifestantes.

llamar a la lucha de todos los sectores sociales para evitar la probación de las reformas e ir mas allá, hasta lograr la derogación de la Ley Antiterrorista, por que criminaliza las protestas sociales.

Los diputados del Partido Conciliación Nacional (PCN) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) tienen temor que les salga el tiro por la culata. Guillermo Gallegos, jefe de bancada de ARENA, dijo que iban a flexibilizar "nuestra posición con respecto al número de años... nuestro máximo aliado en este tema, que es el PCN, quiere llevar a un máximo de seis a ocho años (de cárcel)". (Diario de Hoy 31/07/07)

Salvador Sanchez Ceren, coordinador de la bancada del FMLN, se limitó a declarar que "el gobierno y los partidos de derecha que lo

respaldan deben reflexionar sobre la zozobra jurídica y las amenazas de volver ingobernable al país, causadas por sus políticas represivas". (Diario de Hoy 31/07/07)

Por una manifestación nacional

Mientras los diputados se sacan la lengua en la Asamblea Legislativa, ante la negativa del FMLN de convocar a una marcha nacional de protesta, el Foro para la Defensa de la Constitución (FDC), y otras 36 organizaciones de la sociedad civil, han propuesto la realización de una marcha multitudinaria, contra las reformas propuestas por Saca. En un comunicado el FDC propuso "al movimiento social, que demostramos que no tenemos miedo y que somos capaces de ejercer los derechos constitucionales de libre manifestación y reunión".

El ambiente comienza a mejorar. Javier Rivera, dirigente del Frente Sindical Salvadoreño (FSS), dijo que las reformas violentan los derechos de los sindicatos: "el actual gobierno está pretendiendo, de cualquier manera, acallar las voces de las organizaciones sociales... persiguiendo a los líderes sociales, tanto de comunidades o sindicales". (Colatino 16/08/07)

Es hora de pasar de las palabras a los hechos, para desarrollar la más amplia y democrática unidad de acción de todos los sectores sociales por la defensa de las libertades democráticas, por la defensa del derecho de organización, manifestación y huelga, en contra de la criminalización de las luchas obreras y populares.

A Dios rogando y con el mazo dando. Mientras el FMLN discute y manifiesta su oposición a las reformas en el parlamento, deben apoyar al mismo tiempo esta convocatoria realizada por los sindicatos y los organismos de la sociedad civil. ■

A 1 AÑO DEL RETIRO DE FIDEL...

CUBA: ¿HACIA UN NUEVO “PERÍODO ESPECIAL”?

Por *Alex Burguess*.

Entre 1989 y 1993, Cuba atravesó el llamado “Período Especial”. La caída de la Unión Soviética y la del socialismo del este europeo forzaron que Fidel Castro “virara” el timón para atravesar la crisis. Las reformas tendieron a la apertura económica. Al 2007, y sin Fidel a la cabeza, pareciese ser que Raúl Castro apuesta por un nuevo “Periodo Especial”, que abra aún mas la economía hacia las “nuevas tendencias”.

La espada de Democles pende sobre el último Estado obrero de Latinoamérica.

El primer periodo especial.

En 1992 se reformó la constitución política: se suprimió la noción de “dictadura del proletariado”, se declaró un Estado “laico” y se derogó el “ateísmo como ideología oficial”. En lo económico: se redefinió el régimen de propiedad socialista, se reconoció la nueva forma de propiedad, se varió el régimen de planificación económica... Todo un viraje hacia la restauración capitalista; “sectores económicos considerados estratégicos, tales como, los de exportación tradicional (azúcar, tabaco y níquel) y los no tradicionales (turismo, productos médicos de base tecnológica, equipos médicos de base microelectrónica, etc), se abrieron a la inversión extranjera”. (Revista de América N° 3.- Junio 2005).

Estas medidas implicaron entre otras cosas: “Fin del monopolio estatal del comercio exterior; eliminación de la economía planificada, reactivación del código de comercio, reforma parcial de precios, trabajo por cuenta propia, creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y creación del mercado agropecuario y de productos industriales y artesanales.” (Idem.) El Estado cubano pasó de poseer y explotar el 83% del suelo al 33%.

La situación actual en cuba.

El 70% de los 11 millones de

cubanos nació después de 1959, de éstos, 3 millones tienen menos de 20 años. Esta nueva generación tiene aspiraciones muy distintas que la de la generación heroica que derrocó a Batista. Las contradicciones son evidentes, la mayoría -trabajadores estatales- sufren grandes privaciones y

miserias; mientras la minoría se maneja en el “área dólar”, donde “con las propinas, un empleado en un hotel de La Habana puede ganar 20 veces más que un médico.” (El País 29/07/2007) Por primera vez la población cubana decreció, tanto por la huída de cubanos a EE.UU., como por la crisis económica que impulsa a las mujeres jóvenes a no tener hijos. Los campesinos privados que cultivan el 30% de las tierras producen el 60% de los alimentos, mientras el 25% de las tierras en poder del Estado se encuentran incultivadas.

Raúl Castro: “El Práctico”.

Raúl Castro es “el práctico” - como le llama la prensa burguesa reaccionaria- de los hermanos Castro. Raúl ha sido el artífice de las medidas que tienden a la “apertura económica” -léase restauración capitalista-. En los años 80’s “impulsó el proceso de ‘Perfeccionamiento empresarial’ en las industrias militares, que concedió autogestión a las empresas y vinculó el salario a la productividad, experiencias luego extendidas a la vida civil. (...) no es alérgico al dinero. ‘No importa cuánto gane un campesino si produce más y vende barato’, ha dicho”. (MV 29/07/2007)

El pasado 26 de julio, proclamó la necesidad de “transformar



Fidel Castro, Hugo Chávez y Raúl Castro..

concepciones y métodos que fueron los apropiados en su momento, pero han sido superados por la vida” (Idem.). Para sortear la actual crisis anunció “cambios estructurales y de concepto” en la agricultura, que incluirán nuevas fórmulas de gestión productiva y de estimulación salarial.”

¿Hacia donde va Cuba?

El proceso de restauración capitalista en Cuba no es reciente, inició desde el “Período Especial”; la enfermedad de Fidel Castro parece que solo lo ha acelerado. Raúl Castro no es ajeno al engranaje burocrático (Estado-Partido Comunista Cubano). La estrategia de cambio esta siendo hilada por el aparato -con Fidel incluido-; este proceso busca evitar una crisis social y económica. La estructura se prepara para la “continuidad” -como le llama el régimen-, la burocracia del PCC desea que en el peor de los casos -la apertura capitalista-, su lugar como “burguesía” este asegurado.

La restauración capitalista será inevitable mientras no se produzca una “Revolución Política”, que imponga una estructura verdaderamente socialista y con carácter de clase al Estado, que vuelva a socializar la tierra y los medios de producción y los ponga bajo control obrero y campesino, y que garantice las mas amplias libertades e igualdad para los cubanos. ■

MÁS CONCENTRACIÓN DE PODERES

CHÁVEZ, “FOREVER”

Por N. Orgaz

El 16 de Agosto, el presidente Hugo Chávez presentó ante la Asamblea Nacional de Venezuela 33 propuestas de modificación de la Constitución de 1999, aprobada bajo su primer mandato. Con esta reforma constitucional, pretende afianzar su poder personal y su rol bonapartista sobre el Estado y el conjunto de la sociedad venezolana. Los municipios estarán integrados por comunas que serán la base del poder ciudadano en el territorio. Se crearán los Consejos del Poder Popular.

El establecimiento la jornada de trabajo de seis horas, axial como la creación del seguro social para quienes trabajan por cuenta propia son, probablemente, los únicos aspectos progresivos de al reforma constitucional.

Propiedad privada y Estado “socialista”

La reforma constitucional define al Estado como “socialista”, a pesar que en la realidad en Venezuela continúa predominando la propiedad privada sobre los medios de producción, bajo la modalidad de un capitalismo impulsado, protegido y regulado desde el Estado. El “socialismo del siglo XXI” que Chávez propone no es realmente el socialismo.

En su discurso, insistió en que *“la pretensión de eliminar de un tajo las propiedades productivas pequeñas y medianas fue la razón por la que fracasaron experiencias socialistas como la revolución sandinista de Nicaragua o la Unión Soviética (...) Lo que tenemos que hacer, compatriotas, es convencer a esos pequeños y medianos productores para que vengan a hacer una alianza productiva para levantar la economía del país”*. (El País 17/08/07)

Efectivamente, la colectivización de los pequeños y medianos productores debe ser voluntaria. Sin embargo, la reforma del artículo

112 de la Constitución contempla la existencia de *“empresas y unidades económicas de producción y/o distribución social, pudiendo ser estas de propiedad mixtas entre el Estado, el sector privado y el poder comunal, creando las mejores condiciones para la construcción colectiva y cooperativa de una Economía Socialista”*.

Estas empresas mixtas son la que PDVSA ha creado en conjunto con las grandes transnacionales petroleras. Para despistar a sus seguidores, Chávez oculta la existencia y respeto a la propiedad privada capitalista en un conjunto de enredadas definiciones: *“propiedad pública, propiedad social (directa e indirecta), propiedad comunal, propiedad ciudadana, propiedad mixta y propiedad privada”*.

El poder popular

La reforma plantea que la soberanía del pueblo reside en el poder popular, el cual *“no nace del sufragio ni de elección alguna, sino que nace de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población. (...) El Poder Popular se expresa constituyendo las comunidades, las comunas y el autogobierno de las ciudades, a través de los consejos comunales, los consejos obreros, los consejos campesinos, los consejos estudiantiles y otros entes que señale la ley”*.

Como se puede apreciar, estos consejos estarán separados unos de otros, y serán organizados de manera sectorial. Con ello, Chávez pretende destruir la concepción de

la democracia burguesa basada en elecciones, pero al mismo tiempo le está quitando al pueblo la capacidad de decisión democrática. Esto sería la fragmentación del poder de los trabajadores y del pueblo.

El papel de los trabajadores, como la clase social más importante, queda diluido en el mar de organismos que la reforma constitucional pretende crear.

Supremos poderes del presidente

Detrás de esta abigarrada reforma constitucional se oculta la esencia verdadera: Chávez concentra aun mas poderes, puede reelegirse indefinidamente, nombrar y destituir a los vive presidentes, maneja sin control las divisas del Banco Central, crea las “milicias populares bolivarianas” como

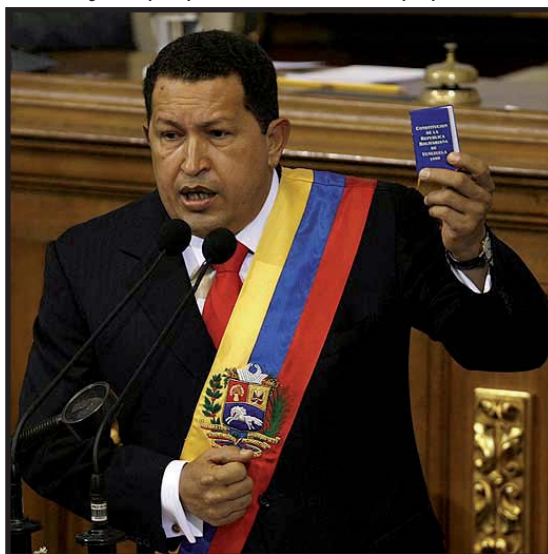
un organismo para militar del ejercito, bajo control de la oficialidad

De aprobarse la reforma, Chávez tendría capacidad de disolver la Asamblea Nacional, así como ejercer la iniciativa constitucional para convocar a constituyente.

La concentración

de poder en una sola persona o institución no augura nada bueno, por que implica la disminución del poder de los sindicatos y los organismos de la sociedad civil.

Debido a la influencia política de Chávez en muchos grupos y organizaciones de la izquierda centroamericana, los marxistas revolucionarios debemos estar atentos y discutir lo que ocurre en Venezuela.



Hugo Chávez quiere concentrar mayores poderes, por encima, incluso, de los trabajadores.

HACE 20 AÑOS, CON ESQUIPULAS II:

REAGAN DERROTÓ A LA REVOLUCIÓN CENTROAMERICANA.

Por Enrique Villalobos Ulate.

La revolución nicaragüense abrió en 1979 una situación revolucionaria en el área Centroamericana. Como parte de una contra ofensiva política y militar del imperialismo norteamericano, la administración Reagan inició en 1982 una "guerra de baja intensidad" con el objetivo de cansar y desangrar a la nación nicaragüense y obligar al FSLN a rendirse políticamente en la mesa de negociaciones.

La combinación de presiones militares y el inicio de las negociaciones diplomáticas, requería de la existencia de dos instrumentos: por un lado, creó el ejército contra y, por el otro, estimuló la creación del Grupo de Contadora. Todas las etapas de la guerra fueron fríamente planificadas por el Departamento de Estado y la Casa Blanca.

El grupo de Contadora

El Grupo de Contadora fue creado el 9 de enero de 1983 durante una conferencia celebrada en la isla panameña del mismo nombre, como una iniciativa "pacificadora" de las burguesías de México, Panamá, Colombia y Venezuela, para evitar la generalización de la guerra revolucionaria en el área centroamericana.

Contadora recibió el total apoyo político de las fuerzas más disímiles a nivel mundial. Todas coincidían en un punto: evitar la extensión de la revolución en Centroamérica. En 1985 fue creado el "Grupo de Apoyo" a Contadora, conformado por Argentina, Brasil, Uruguay y Perú.

La Comisión Kissinger.

Para superar las contradicciones entre demócratas y republicanos, en julio de 1983, Reagan formó la Comisión Bipartidista Nacional sobre América Central, encabezada por el ex

Invitados por la Fundación Arias, el pasado 8 de Agosto los presidentes centroamericanos, con la excepción de Daniel Ortega, se reunieron en San José, Costa Rica, para celebrar los logros de 20 años de paz en Centroamérica. La nueva generación de activistas de izquierda en Centroamérica desconoce que fue lo que realmente ocurrió con la firma de Esquipulas II, el 7 de agosto de 1987.

Secretario de Estado, Henry Kissinger, con el objetivo de formular políticas en relación al conflicto en América Central. La escogencia no fue un capricho, ya que Kissinger ha sido probablemente el más astuto y brillante diplomático del imperialismo norteamericano en el siglo XX.



7 de Agosto de 1987: Firma de Esquipulas II.

El 11 de enero de 1984, la Comisión Kissinger dio a conocer su informe al Congreso de los Estados Unidos y al presidente Reagan, recomendando proféticamente lo siguiente: "(...) no creemos que sería prudente de nuestra parte dismantelar incentivos y presiones actuales sobre el régimen de Managua, excepto de que haya un progreso evidente en la negociación (...) los esfuerzos de los insurgentes nicaragüenses representan uno de los incentivos que favorece un acuerdo negociado (...). Tal solución no significaría la liquidación del gobierno sandinista o el abandono formal de sus ideales revolucionarios, sino solamente su aquiescencia para legitimarse por medio de elecciones

libres. No está fuera de toda posibilidad el que Nicaragua, y los otros países de la región, por fin la aceptarían (...) instamos a que la acción militar directa de los Estados Unidos - que tendría un importante coste humano y político- se considerase tan sólo como un posible último recurso y solamente cuando hubieran los más claros peligros (...) Si nuestra política se estanca, el proceso de Contadora languidece. Si actuamos decididamente, el proceso también se acelera. Dentro de este marco, los Estados Unidos de América deberían estimular activamente el proceso de Contadora." (Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica. No. 33, publicación del BCIE, Febrero de 1986)

Crisis y reanimamientos.

Reagan quería la negociación y los sandinistas también, pero diferían en la forma y los mecanismos de realizarla. Mientras el gobierno sandinista aspiró siempre a una negociación directa, bilateral, con los Estados Unidos, Reagan insistía en una negociación multilateral con sus aliados centroamericanos, en donde el gobierno sandinista fuera minoría.

El Grupo Contadora pasó por sucesivas crisis y reanimamientos. Cuando el FSLN anunció su voluntad de entablar negociaciones multilaterales con todos los gobiernos burgueses del área centroamericana, esta concesión dio origen en septiembre de 1983 al "Documento de Objetivos de Contadora", por medio del cual el gobierno sandinista otorgó una amnistía parcial, se comprometió a no

ayudar militarmente a la guerrilla del FMLN, el anuncio de elecciones al año siguiente, a respetar a sus vecinos, etc. Sin embargo, con la invasión de la isla Granada por los Estados Unidos en noviembre de 1983, parecía inminente el ataque militar directo contra Nicaragua.

Posteriormente en junio de 1984 salió a luz pública el "Acta de Contadora para la paz y cooperación en Centroamérica" conocida como "Acta de Contadora", con propuestas de reducción de armamentos y de celebración de elecciones, apoyada por las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y la Comunidad Europea. El gobierno sandinista declaró que la firmaría íntegramente. Sin embargo, el llamado "Bloque de Tegucigalpa" formado por los gobiernos de Honduras, El Salvador y Costa Rica, se negaron a suscribir el Acta de Contadora por considerar que no estipulaba cuáles serían los mecanismos de "control y verificación del armamento", lo que dio origen a nuevas y complicadas negociaciones secretas que concluyeron con la versión revisada del Acta de Contadora. El gobierno sandinista se negó a firmarla, aduciendo que sería igual a "desarmarse" frente a la agresión imperialista.

Las negociaciones de Manzanillo

Debido al escándalo que se generó por el minado de puertos nicaragüenses, durante el primer trimestre de 1984 el Congreso de los Estados Unidos retuvo 14 de los 73 millones de dólares que había aprobado ese año para apertrechar al ejército contra. A mediados de ese año, como una forma de calmar a la oposición democrata que controlaba la mayoría del Congreso de los Estados Unidos, Reagan se vio obligado a iniciar negociaciones directas con el gobierno sandinista en el balneario de Manzanillo, México.

En total, se produjeron nueve rondas de negociaciones en Manzanillo, entre Harry Shlaudeman, embajador itinerante de Estados Unidos para Centroamérica, y Víctor Hugo Tinoco, vice canciller de Nicaragua. Reagan

estaba ganando tiempo. El 18 de enero de 1985, después de la toma de posesión del presidente Daniel Ortega, y también después que Reagan logro su segunda presidencia, los Estados Unidos anunciaron que no reconocerían la jurisdicción del Tribunal Internacional de la Haya, ni la demanda que Nicaragua interpuso en abril de 1984. También suspendió "indefinidamente" la décima ronda de conversaciones bilaterales.

Reagan siempre combinó la

buscaba desesperadamente una salida negociada para terminar la guerra civil.

A partir de la firma de Esquipulas II, el gobierno sandinista comenzó a revertir aceleradamente la independencia política que había conquistado el 19 de julio de 1979, porque comenzó a orientar su política externa e interna en función de los acuerdos diplomáticos auspiciados por los Estados Unidos.



Los Presidentes Centroamericanos, excepto Daniel Ortega, festejaron el 20 aniversario de Esquipulas II.

Esquipulas II fue también la expresión regional de los acuerdos entre Reagan y Gorbachov. La burocracia soviética, aquejada por una profunda crisis económica y un enorme descontento de las masas trabajadoras, abrazó al imperialismo para conseguir un respiro económico, cediendo posiciones en los llamados "conflictos regionales".

Durante muchos años, Nicaragua resistió el bloqueo imperialista por el apoyo

diplomacia con la fuerza militar. El 6 de Mayo de 1985 decretó el embargo económico a Nicaragua. El cerco militar se estrechaba cada vez mas.

Esquipulas II

En mayo de 1986, Contadora logró su triunfo decisivo, al reunirse los cinco presidentes centroamericanos en Guatemala, y firmar una declaración que pasó a ser conocida con el nombre de Esquipulas I. En esa reunión de mandatarios de Centroamérica, el Presidente Daniel Ortega hizo una nueva propuesta de negociar el llamado "armamento ofensivo" tendente a destrabar el estancamiento en que había caído una vez más el Grupo de Contadora.

Un año después, en agosto de 1987, en una nueva reunión de mandatarios de Centroamérica, se firmó en ciudad de Guatemala el acuerdo "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", conocido mundialmente bajo el nombre de Esquipulas II.

Para esa fecha, el gobierno sandinista había alcanzado el "límite de su resistencia". La estrategia global del imperialismo había rendido sus primeros frutos: la dirección sandinista

económico y militar de las burocracias de Moscú, La Habana y los países del este de Europa. Gorbachov restringió el apoyo económico y militar llegando al extremo de cortar la cuota petrolera días antes de la firma de Esquipulas II. Al perder ese punto de apoyo, se acentuó la asfixia del gobierno sandinista. De esta manera, la burocracia de Moscú contribuyó a estrechar aun más el cerco imperialista sobre Nicaragua.

No hubo unidad centroamericana

Los planes e intenciones de Reagan eran de sobra conocidos. Mientras agrupaba a todos los gobiernos centroamericanos contra Nicaragua, el FSLN se negó a crear un frente de lucha conjunto con la guerrilla del FMLN y la URNG, para librar una lucha coordinada que permitiese liberar la región centroamericana de la dominación imperialista. Los resultados de esta política nacionalista estrecha ya los conocemos: el FSLN perdió el poder en 1990, el FMLN entregó las armas en 1992, y la URNG fue desmantelada. Y si el FSLN volvió al gobierno en el 2007, lo hizo en los marcos institucionales creados hace 20 años por Equipulas II. ■

DESARMANDO UNILATERALMENTE AL EJÉRCITO

Por Victoriano Sanchez

Las presiones del imperialismo norteamericano, por destruir los misiles SAM-7 que posee el Ejército de Nicaragua, no son recientes. De los 2,000 misiles adquiridos durante la guerra civil (1982-1990), en el año 2004 fueron destruidos 666 Sam-7 en dos lotes de 333 cada uno, quedando 1,061 en poder del Ejército. El presidente Enrique Bolaños intento destruir 651 misiles en el año 2005, pero se topó con una

con el Ejército de los Estados Unidos, y por el otro lado no deja de preocuparles el rearme de los ejércitos de Honduras y El Salvador. Les preocupa sobre manera la reciente adquisición de aviones "Storm Rally" para la Fuerza Área de Honduras, la mejor dotada del área centroamericana.

La negativa para destruir los misiles estuvo justificada por la necesidad de establecer un "balance razonable de fuerzas", es decir, que el resto de los ejércitos centroamericanos debía destruir sus armas equivalentes. Hasta

Misiles por medicinas

Sin embargo, el Presidente Ortega sorprendió a todos durante la celebración del 28 aniversario de la Fuerza Aérea, cuando declaró que aceptaba la destrucción de 651 misiles, y que 400 misiles quedarían en manos del Ejército de Nicaragua para garantizar la defensa nacional y mantener el balance razonable de fuerzas en Centroamérica. En ese discurso, Ortega dijo que "los 651 misiles que se los lleven o los destruyan pero a cambio de helicópteros o instrumentos quirúrgicos para mejorar los servicios hospitalarios". Posteriormente,

Ortega reconoció que el trueque de los misiles por helicópteros "ya está descartado", pero se podría realizar un canje "por aparatos de tecnologías de última generación para reforzar los hospitales". El intercambio de misiles por medicinas, equipos médicos de alta tecnología y última generación, resultó sumamente atractivo para los Estados Unidos. La repuesta de Tom Casey, portavoz asistente del Departamento de Estado, no se hizo esperar: "acogemos las declaraciones hechas por el presidente nicaragüense de que están interesados en ser responsables de enfrentar este tema y ver que esas armas sean destruidas". (La Prensa 3 de Agosto).



Soldado del Ejército de Nicaragua carga un Sam-7

tenaz resistencia de los diputados del FSLN, quienes hicieron todo tipo de maniobras legales para evitar la destrucción total de los mismos. En esa época, hasta el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Aleman adoptó poses "antiimperialistas" y dio sus votos para aprobar la Ley de Armas que facultaba exclusivamente a la Asamblea Nacional la autorización para destruir los misiles. La discusión pareció quedar finiquitada, pero no fue así.

Ambivalencia

El Ejército de Nicaragua mantuvo una posición ambivalente, ya que depende de la ayuda militar de los Estados Unidos. Solo este año recibió la cantidad de 50 millones de dólares, en ayuda humanitaria y militar. Por un lado la alta oficialidad desea, aspira, sueña con recomponer sus relaciones

entonces el Ejército de Nicaragua destruiría los misiles. Nicaragua se negaba al desarme unilateral. Parecía un círculo vicioso de nunca acabar.

El ascenso de Daniel Ortega a la Presidencia de la Republica en enero de este año, reavivó la discusión sobre la destrucción de los misiles. En febrero el Presidente Ortega declaró que era absurdo e inconcebible pensar en la destrucción total de los misiles Sam-7, porque el gobierno norteamericano había probado la renovación de la flota aérea de guerra de Honduras. Ortega llamó "la atención a los diputados, como nicaragüenses, como patriotas, a hombres y mujeres, que independientemente de las diferencias políticas, tenemos que velar por la soberanía e integridad de nuestro país". (El Nuevo Diario 03/02/07). Después de un discreto forcejeo diplomático, el tema pareció quedar olvidado.

Volviendo al redil

No existen, por el momento, situaciones guerra civil o guerra regional. Sin embargo, la autorización por parte del Presidente Ortega para destruir los misiles cierra un capítulo en torno al carácter del Ejército de Nicaragua. Hace mucho tiempo dejó de ser un ejército antiimperialista para convertirse en uno más del club de fuerzas armadas de Centroamérica, controladas por el imperialismo norteamericano. Lo que ocurre es una muestra mas del fracaso de la revolución de 1979. ¡Sandino vive, la lucha sigue! ■

NO HAY OPOSICIÓN



¿Cuanto tiempo durará la rebelión de Maximino Rodríguez?

Por Sebastián Chavarría Domínguez

La división de los liberales, lejos de cerrarse, se profundiza cada vez más. Arnoldo Alemán del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) como Eduardo Montealegre de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) levantan la bandera de la unidad, pero cada sector tiene intereses diferentes.

Crujidos en ambos bandos

Eduardo Montealegre ha planteado una unidad de acción de los diputados liberales dentro de la Asamblea Nacional, con el objetivo de contener el "totalitarismo" de Ortega, después vendría la unidad en las elecciones municipales del 2008. Esta propuesta ha encontrado eco en un sector de los diputados del PLC, encabezados por Enrique Quiñónez y Maximino Rodríguez, provenientes de la contra, quienes encabezan actualmente el ala de extrema derecha dentro del PLC. El antisandinismo que predomina en las áreas rurales, y que llevó a Arnoldo Alemán al poder en 1996, no

ha desaparecido y hoy se le rebela al "gran líder" Arnoldo Alemán.

Como viejo zorro de la política, Alemán utiliza el discurso de la unidad liberal para reconstituir su deteriorado liderazgo, para negociar en una mejor posición de fuerzas con el FSLN. Alemán dice luchar por la "unidad del liberalismo", pero en realidad está maniobrando para evitar que el sector encabezado por Quiñónez y Rodríguez se vaya hacia ALN. Pero Montealegre no está ganando la partida, por que la diputada Jamileth Bonilla, la gran organizadora del PLC, amenazó con retirarse de la bancada, por "errores políticos" en la conducción. Se escuchan crujidos en ambos bandos, tanto el PLC como en ALN, mientras el gobierno de Ortega avanza incontenible sin una verdadera oposición que luche por solucionar los graves problemas de hambre, desempleo, bajos salarios y falta de energía.

El caso de Bolaños Davis.

Las bancadas del PLC y de ALN cerraron filas en torno a la defensa del diputado conservador Alejandro Bolaños Davis. Después de una encerrona, todos se pusieron de acuerdo en enviar un "recurso innominado" a la Corte Suprema para que resolviera el asunto. Aparentemente se había encontrado una salida negociada, pero la realidad fue que los magistrados liberales y sandinistas volvieron a ratificar la destitución de Bolaños Davis.

La postura de ALN en la defensa de la diputación de Bolaños Davis deja mucho que desear, y muestra en todo su esplendor la ineptitud de la oposición burguesa. A pesar que Montealegre insistió en que el Plenario de la Asamblea Nacional votara una

resolución a favor de Bolaños Davis, en los hechos colocó en bandeja de plata la cabeza de éste al aceptar que fuera la Corte Suprema de Justicia la que resolviera el asunto del recurso innominado. ALN ya aceptó que asuma la curul el suplente Stafford Cash Dash, de filiación liberal. Todo indica que Montealegre en los hechos hizo una unidad de acción entre liberales, pero no contra Daniel Ortega, sino para cortarle las alas al Partido Conservador que tenía en Bolaños Davis su mejor figura

Lo anterior demuestra nuevamente que Alemán y su 15 diputados se aprestan a colaborar abiertamente con el FSLN dentro de la Asamblea Nacional, profundizando el pacto y el cogobierno

Buscando la mayoría calificada.

El riesgo de una posible división del PLC ya estaba contemplado cuando Alemán permitió la candidatura presidencial del disidente José Rizo Castellón, pero escogió 15 diputados absolutamente incondicionales a su persona. La bancada del PLC tiene un círculo de hierro de 15 diputados totalmente fieles a Alemán.

Su sumamos los 38 votos del FSLN, mas los 15 de Alemán, tenemos 53 votos, mas los votos de colaboracionistas de Salvador Talavera del Partido de la Resistencia Nicaragüense (PRN), Mario Valle y Juan Ramón Jiménez, disidentes del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), llegamos hasta los 56 votos, solo faltaría un voto para elegir funcionarios y reformar la Constitución.

Se requiere una nueva alternativa

Ambas facciones del liberalismo pretende negociar, cada quien por su lado, con el FSLN. A ninguno le interesan los problemas de los trabajadores y los pobres. Es hora de construir una nueva alternativa revolucionaria, te invitamos a sumarte a esta titánica tarea. ■

PARO DE CHÓFERES DEL TRANSPORTE PESADO



Choféres de transporte pesado en paro.

Por Armando Tezucún

La recién pasada huelga de los pilotos del transporte de carga ha generado un conflicto entre la municipalidad capitalina y el gobierno central. El paro duró del 8 al 11 de agosto, afectó todo el territorio nacional, causó pérdidas a los industriales por Q800 millones con alrededor de 1500 contenedores varados y amenazó el abastecimiento de combustibles a la red nacional de gasolineras.

El origen del conflicto está en el decreto 67-98 de 1998 por el cual el ejecutivo delegó en las municipalidades la regulación del tránsito. En junio de 2002 la municipalidad prohibió el tránsito del transporte pesado en la capital de las 6:30 a 8:30 horas. Los pilotos afectados presentaron un recurso ante la Corte de Constitucionalidad, la cual falló a favor de la comuna. En diciembre de 2003 fue ampliada la restricción a la tarde, de 17:00 a 20:00 horas. A inicios de 2004 la agrupación de empresarios CACIF y los chóferes del transporte presentaron otro recurso ante la CC alegando libre locomoción, pero también lo perdieron. En febrero de 2007 nuevamente fue aumentada la prohibición, esta vez de 5:30 a 9:00

horas y por la tarde de las 16:30 a las 20:30 horas.

Desde el mes de febrero los chóferes solicitaron entablar una negociación con la municipalidad para discutir el tema, pero el alcalde Álvaro Arzú se cerró totalmente al diálogo. Por ello los conductores anunciaron que el 8 irían al paro. Fueron respaldados por los dueños de los camiones, agrupados en la Coordinadora Nacional del Transporte, quienes anunciaron que no les descontarían los días que estuvieran en huelga. También la Cámara de Industria y los fabricantes de textiles apoyaron el paro. Todos estos sectores de la burguesía ven afectados sus intereses por las restricciones de la municipalidad al transporte de sus mercancías, por ello no tuvieron inconveniente en respaldar a los chóferes, como si fueran su fuerza de choque, a pesar de las pérdidas que sabían que tendrían.

Al iniciarse el diálogo entre los huelguistas, el gobierno y los empresarios, el alcalde capitalino se negó a participar, alegando primero que no había ningún problema con el transporte y dos días después, que no negociaría con terroristas. Desde que inició su segundo período como alcalde en 2004 (después de ser presidente de 1996 a 1999), Arzú se ha caracterizado

por su prepotencia, altanería y ha considerado la municipalidad como su feudo privado, lo que le ha llevado a continuos conflictos con el gobierno central.

Ante la gravedad del paro de los chóferes, el 11 de agosto, en ausencia del alcalde, varios ministros del gobierno, los empresarios afectados y los pilotos llegaron a un acuerdo que permitió suspender la huelga. Se modificará el acuerdo 67-98, y en adelante el Ministerio de Gobernación, a través del departamento de tránsito de la Policía Nacional Civil regulará los horarios del tránsito de transporte pesado, debiendo las municipalidades pedir permiso a este departamento para cualquier modificación. Mientras se cambia el horario, seguirá vigente el actual.

Como era de esperar, Arzú anunció que no acatará lo acordado, pues viola la autonomía municipal y presentó una acción ante la CC contra el acuerdo ministerial que puso fin al paro. La CC ha favorecido a la comuna en otros recursos presentados sobre el tema, por eso lo más seguro es que la razón que condujo a los pilotos a la huelga continúe vigente.

Ante la situación planteada, alertamos a los chóferes para que estén listos a iniciar un nuevo paro. Compañeros pilotos, les llamamos a romper con los patronos dueños de los camiones y con los industriales. Ellos les han apoyado porque les conviene utilizarlos como fuerza de choque para romper una restricción que les afecta en sus ganancias. Pero ustedes no tienen nada que ver con ellos, ustedes son parte del pueblo trabajador y es allí donde deben buscar apoyo. Ustedes se ven afectados por la prepotencia y patanería del alcalde Arzú, por tanto les sugerimos que busquen apoyo en los trabajadores de la municipalidad, que bastante bien conocen los abusos del alcalde. ¡Por la unidad de los trabajadores afectados por las políticas municipales! ¡Alto a los abusos de Álvaro Arzú! ■

POR FIN SE APROBÓ LA CICIG

Por Leonardo Ixim

Después de una serie de presiones, mayormente del exterior y una que otra movilización popular, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala fue aprobada en el congreso de la república el 1 de agosto. La CICIG contó con los votos de la mayoría de los partidos de derecha, centro e izquierda. Después que dos diputados de la UNE apoyaran el dictamen negativo en la Comisión de Relaciones Exteriores del congreso el 18 de julio, se desató una crisis política en el partido de Colom y así el tema de la CICIG tomó un tinte electoral: el voto en contra significaba correr el riesgo de ser acusado de tener vínculos con el crimen organizado. Se ausentaron de la votación o votaron en contra los partidos Unión del Cambio Nacional, Partido Unionista, Movimiento Reformador y Frente Republicano Guatemalteco, posiblemente los más vinculados a los cuerpos clandestinos.

Una vez aprobado este acuerdo, le toca al ejecutivo su implementación y a Naciones Unidas su operativización. Los fondos para su funcionamiento vendrán de donaciones voluntarias de distintos países.

El siguiente paso será la firma de acuerdos con el Ministerio Público (MP) para definir los casos que esta comisión investigará junto al MP. Es necesario que los casos a investigar no se limiten al crimen organizado y su penetración en los cuerpos de seguridad nacional, como intentan hacer el gobierno y los partidos de derecha y centro. Debemos exigir la investigación de los crímenes contra luchadores sociales por parte de

los cuerpos represivos clandestinos y la persecución de militares que cometieron crímenes durante el conflicto armado. Nosotros creemos que aunque no es la panacea para eliminar la impunidad, esta comisión será de ayuda si es bien orientada a investigar estas acciones de la ultraderecha. Para eso es necesario hacer presión al gobierno a través de la movilización popular, de parte de las organizaciones sociales y de la izquierda partidista.

Junto a la aprobación de la Cicig es necesario aprobar otra serie de mecanismos y ponerlos en práctica, como el Instituto de Ciencias Forenses,

la impunidad en Guatemala siempre ha tenido de aliado el secretismo con que actúan las instituciones de seguridad estatal, caldo de cultivo para la violación a los derechos humanos, por ello es también importante una ley de acceso a la información pública.

A raíz de su aprobación la vicepresidencia de la república planteó que serán la Policía Nacional Civil, la Dirección de Migración y el Sistema Penitenciario las instituciones gubernamentales que más apoyo requerirán, pues estas están cooptadas por el crimen organizado. En el caso de la policía es necesario dismantelar los cuerpos clandestinos que atentan contra los luchadores sociales y sus organizaciones. Hacemos otra vez el llamado a las organizaciones sociales a movilizarse para que se cumpla el mandato de la CICIG y no se desvíe.

La CICIG ha contado con el respaldo de los gobiernos imperialistas de los USA y la Unión Europea. Prueba de ello es la presión que vino a hacer Thomas Shannon,

secretario de estado adjunto para asuntos del Hemisferio Occidental del gobierno gringo. Shannon vinculó, en una amenaza velada, la aprobación de la CICIG con el aumento de la ayuda internacional. Por ello exigimos que en la comisión no sólo estén representantes de la imperialista ONU y del gobierno, sino miembros de las organizaciones populares, de trabajadores, campesinos e indígenas, quienes son los verdaderos interesados en el control del crimen organizado y las bandas armadas de la ultraderecha. ■



Diputados del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), como era de esperarse, se negaron a votar a favor de la CICIG

un programa de protección de testigos, leyes que prohíban la portación de armas, ley de acceso a la información pública así como una real aplicación de la justicia. Aunque sabemos que el derecho sirve por principio general a la clase dominante en contra de la clase trabajadora, estos instrumentos democráticos servirán para fortalecer las luchas de las clases oprimidas.

La entrada en funcionamiento de esta comisión dará acceso a documentos civiles y militares para la investigación penal de los casos de impunidad. Desde nuestro punto de vista esto es muy importante porque

AGOSTO DE 1936: INICIAN LOS JUICIOS DE MOSCÚ.

STALIN ANIQUILA A LA VIEJA GUARDIA BOLCHEVIQUE

Por Maximiliano Cavallera.

Inician las purgas al partido.

El 14 de Agosto de 1936, un comunicado en las paredes de Moscú, anunciaba lo que sería el inicio de los "Juicios de Moscú", fueron llevados a juicio 16 miembros del supuesto "Centro trotskista-zinovievista". Nombres como Lev Kamenev y Gregory Zinoviev, que pocos años antes evocaban junto al de Lenin, la construcción del partido y del Estado Soviético, eran acusados de planear el asesinato de Sergey Kirov,

Entre 1936 y 1938 el dictador Jose Stalin inició los denominados juicios de Moscú, en donde se "juzgó" y fusiló a toda la vieja guardia del Partido Bolchevique. Quienes habian sido opositores fueron acusados falsamente de conspirar con los países imperialistas para restablecer el capitalismo en la U.R.S.S. y de planificar el asesinato del propio Stalin.

Kamenev, quien declaraba: El complot terrorista fue organizado y dirigido por mí, por Zinoviev y por Trotsky (Idem). Luego de "confesar" su participación en la conspiración, todos fueron condenados a muerte y ejecutados.

terrorista trotskista-zinovievista fueran descubiertas.

Como en el resto de los juicios las declaraciones de los imputados llegaron al colmo del absurdo, como es el caso Piatakov, quien "descubría al mundo": Trotsky decía que la guerra estaba



Gregory Zinoviev, Lev Kamenev y Nicolai Bujarin, miembros del Buró Político del Partido Bolchevique en la época de Lenin, todos asesinados por Stalin.

Lósif Stalin y de los peores crímenes en contra del primer Estado Obrero.

Después de 10 meses en las prisiones de la policía secreta, en donde se realizaron juicios simulados, fueron llevados a audiencias públicas, en donde presionado por sus verdugos, Zinoviev "confesaba": *"Estábamos llenos de odio contra el Comité central del partido y contra Stalin. Estábamos convencidos de que era necesario a cualquier precio que los dirigentes fueran sustituidos, y sustituidos por nosotros de acuerdo con Trotsky"* (Los Procesos de Moscú, Pierre Broué). El mismo diálogo tenía

Los juicios de Enero de 1937.

En enero de 1937 se realizaron los segundos juicios de Moscú, en esta ocasión 17 fueron los acusados, estos eran de menor rango que los de Agosto de 1936, entre ellos se encontraba Karl Radek, Grigori Sokólnikov y Yuri Piatakov.

El acta de acusación en contra de los 17 acusados del proceso Piatakov, declara que la instrucción del primer proceso ha probado que, paralelamente al centro (...), existía otro llamado de reserva, organizado por indicaciones directas de Trotsky, por si la actividad

próxima. Por todo ello, los cuadros de saboteadores y de agentes de diversión no tenían que prepararse de una manera general, sino para trazar una línea de demarcación entre el Estado stalinista y la organización trotskista, para poder decir, llegada la ocasión: nosotros no somos el Estado soviético, ésta debe ser nuestra primera tarea; la otra -más práctica- debe consistir en formar cuadros para una guerra eventual, es decir, preparar agentes de diversión y de destrucción, auxiliares para la ofensiva fascista contra la Unión Soviética (Idem). Sería Stalin y

no Trotsky, quien en 1939 firmaría el pacto Ribbentrop-Molotov, en cual la burocracia soviética se declaraba aliado pasivo del Nazismo.

Trece fueron fusilados, los restantes "tuvieron más suerte" y partieron a campos de concentración en Siberia, donde no sobrevivieron por mucho tiempo.

La tercera escena.

Desde el 2 al 12 de marzo de 1938 se produce la tercera parte de los juicios de Moscú. Ya para el 11 del mismo mes, el fiscal André Vychinski ha terminado sus largos interrogatorios a los 21 acusados, entre los que se encuentran Nicolai Bujarin, antiguo dirigente del comité de la internacional, Alexei Rykov, Nikolai Krestinsky y Guenrikh Iagoga, quien por ironías de la historia estuvo a cargo de las detenciones en los juicios de Agosto de 1936.

Estos son acusados de realizar servicios de espionaje para Estados extranjeros y un grupo de conspiradores llamados el "bloque de derechistas y trotskistas". Tenían como principal objetivo, realizar actos de sabotaje, subversión y terrorismo, para así minar el poder militar de la U.R..S.

Cada uno de los 21 acusados, desde el inicio del sumario renunciaron a sus abogados y su derecho a asumir su propia defensa. Pero se les asignaron a dos abogados.

Al finalizar acusado tras acusado es llamado por el presidente del tribunal para dar su última declaración, uno tras otro aceptaron su culpa y pidieron perdón por sus actos. En los tres procesos, solo Nicolai Krestinsky intento declarar su inocencia, y en el transcurso de su interrogatorio declaraba: *"No me reconozco culpable. No soy trotskista. Nunca he formado parte del 'bloque de derechistas y trotskistas', cuya existencia ignoraba. Tampoco he cometido ninguno de los crímenes que me son atribuidos; y, sobre todo, no me reconozco culpable de haber mantenido relaciones con el servicio de espionaje alemán"* (Idem). Ya en esa época, el proclamarse trotskista era suficiente para ser condenado a muerte. Krestinsky logro resistir las acusaciones por un día, pero al ser hostigado por el fiscal, el presidente y los otros acusados, decidió mentir: *"Ayer, bajo el influjo de un repentino y agudo sentimiento de*

falsa vergüenza, (...) no pude decir la verdad, declarar que era culpable. Y en lugar de decir: sí, soy culpable, he respondido casi maquinalmente: no, no soy culpable." (Idem). A partir de ese momento el juicio será un juicio en donde todos los acusados "aceptaban su culpabilidad".

Este montaje no sorprendía a nadie, desde 1936 la opinión mundial se había familiarizado con estas escenas tan similares unos con otras. Estos veteranos revolucionarios, compañeros de Lenin, confesaron públicamente haber cometido los peores crímenes, y reclamaron de los jueces una estricta severidad.

¿Quiénes eran los acusados?

Para 1917, todos los acusados en los juicios de Moscú, eran revolucionarios consumados, organizadores de círculos obreros, de sindicatos, de huelgas y hasta teóricos del marxismo revolucionario. Después de la revolución, en la época de Lenin, eran considerados pilares indiscutibles del partido bolchevique, y de la Internacional Comunista.

Para ilustrarse mejor veamos algunos casos, como el de Grigori Zinoviev: este fue militante desde los 17 años, es elegido miembro del comité central en 1908. En esta época es el brazo derecho de Lenin, con quien comparte las responsabilidades del partido en la emigración. Fue miembro del Comité Central. También fue presidente tanto del soviét de Petrogrado, como del ejecutivo de la Internacional Comunista.

Su compañero Kamenev pertenecía a la misma generación. Fue miembro del partido desde 1901, siendo estudiante dirige la organización bolchevique en el Cáucaso, siendo deportado colabora con Lenin y es director del periódico la Pravda de 1913 a 1914. También fue miembro del Comité Central y Comité Ejecutivo, Presidente del soviét de Moscú durante la guerra civil. Es mas, la mayoría de los revolucionarios de la época creían que ambos, Kamenev y Zinoviev seguían a Lenin y Trotsky en la jerarquía de dirigentes, hasta la muerte de Lenin.

Piatakov fue bolchevique a los 20 años, se distinguió antes de la revolución por sus escritos teóricos, fue presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de Ucrania en 1917. Dentro

de sus logros esta dirigir la expedición de Crimea, de "manera genial como intrépida". Pertenece a los seis bolcheviques citados por Lenin en su "Testamento", sobre todo por ser uno de los más importantes técnicos de la economía soviética.

Por ultimo mencionaremos a quien Lenin llamaba "el niño mimado del partido". Nicolás Bujarin ingresa al bolchevismo en 1906, fue parte del Comité Central desde agosto de 1917, en 1919 fue electo parte del Comité Ejecutivo del partido, ya siendo redactor del periódico la Pravda. Durante la década de los 20, es considerado como el principal teórico del bolchevismo.

Es el periodo en que Stalin se enraizó más al poder, es la época donde perecen casi la totalidad de viejos bolcheviques, para luego intentar eliminar sus nombres de los libros de historia. La verdad es que todos estos revolucionarios, ya habían sido derrotados por la burocracia liderada por Iósif Stalin. Ante su derrota, ellos habían decidido jugar papeles secundarios y aceptar el liderazgo de Stalin, pero "el gran líder" pretendía reescribir la historia para consolidar su figura y poder Internacional como el gran y único "heredero de Lenin".

Ninguno de los acusados en los procesos de Moscú eran culpables, solo su propia vida como revolucionarios es suficiente prueba para asegurar su inocencia, defendida solamente por Trotsky en el exilio.

Después de la muerte de Stalin, la lucha interna de la burocracia por el poder develo muchos secretos que explican las "confesiones" de los acusados. Los acusados eran golpeados, manteniéndolos en pie sin comida durante días, amenazándolos con arrestar y ejecutar a sus familias, ejemplo de esto fue el arresto y la tortura del hijo de Kamenev. Este ultimo junto a Zinoviev, demandaron al politburó la certeza de que serian respetadas sus vidas y la de sus familiares si confesaban, garantías que les fue dada por Stalin. Quien no solo mando a ejecutar a Kamenev y Zinoviev, sino que a eliminar a varios de sus familiares.

Bujarin pidió igual garantía para sus familiares, luego de ser ejecutado su esposa fue enviada a un campo de concentración. ■

“NUEVA” LEY DE SALARIO MÍNIMO

UN ENGAÑO MÁS AL PUEBLO TRABAJADOR.

Por Mojo.

A 6 meses del gobierno sandinista, se inició la discusión de la Ley de salario mínimo. Tanto sandinistas como liberales, trataron de ser los abanderados en la lucha por los derechos de los trabajadores, y buscan engañarnos con la aprobación de una nueva ley.

El presidente de la Federación Nacional de Trabajadores (FNT) y también diputado sandinista Gustavo Porras, ha tratado de impulsar una reforma a la Ley de Salario Mínimo, para que este cubra el 100% de la canasta básica. Para abril del 2007



Gustavo Porras Còrtez, el eterno dirigente del FNT

el Banco Central de Nicaragua (BCN), estimó el costo de la canasta básica en C\$ 3,119.04 (U\$ 168.6). (La Prensa 31/05/2007) Esta canasta esta lejos de cubrir las necesidades esenciales de los trabajadores.

Según los empresarios (COSEP), el aumento propuesto por Porras no puede ser cubierto por ellos, dicen no estar en capacidad de asumirlo, y que de ser aprobado esto causaría un recorte de personal para lograr cubrir el déficit, lo que significaría más desempleo.

El diputado liberal (PLC) Wilfredo Navarro mencionó que su bancada respaldará el aumento en un 20% y descartó el argumento de los empresarios: “Ese es el chantaje. El cuento de que de incrementarse el salariomínimosedispararánlossalarios,

es una falacia tratar de menoscabar las reivindicaciones sociales de los trabajadores en aras de una fementida desaceleración económica y que se va impactar y colapsar la economía, no es cierto, ese es el cuanto de los empresarios desde hace dos siglos que tienen la misma visión de explotación para el trabajador.” (El Nuevo Diario. 7/05/2007).

Con la aprobación de esta nueva ley se estima que se beneficiara alrededor de unos 100 mil trabajadores y se estaría dificultando el ingreso al mercado laboral de unos 90 mil desempleados, el aumento aprobado es solo una migaja, para tratar de calmar a los trabajadores y engañarlos haciéndoles creer que el gobierno vela por ellos.

Una de las polémicas que existen dentro de la aprobación de la nueva ley es la forma en que se determinara el salario mínimo, esta establece (la ley) en su artículo siete, que: “La resolución de la Comisión Nacional del Salario Mínimo, que fije el o los salarios mínimos, para que esta tenga validez legal, deberá ser firmada por un (1) representante de los trabajadores, designado de común acuerdo por las centrales y confederaciones sindicales nacionales, por un (1) representante de los empleadores, designado de común acuerdo por las Cámaras de Empleadores y el Ministro del Trabajo”.

Según el secretario general de la

Central de Unidad Sindical (CAUS), Emilio Marquez, dicha resolución no puede ser firmada por un solo representante de los sindicatos, porque estos están divididos en opositores y partidarios del actual gobierno sandinista. (La prensa. 03/06/2007).

Según la Ministro del trabajo Jeannette Chávez, esto garantiza a diferencia de antes de que los trabajadores no sean excluidos, pero la verdad causara el enfrentamiento de los sindicatos.

La nueva ley estipula que si la Comisión del Salario Mínimo (que debe ser convocada cada seis meses) no llega a un acuerdo sobre el incremento salarial, el Presidente de la Republica deberá decretar el aumento al margen de las negociaciones; igualmente, modificará todo salario inferior, elevándolo al mínimo establecido. El aumento sin embargo, no afectará los salarios mayores al mínimo, ni remuneraciones adicionales y otros beneficios semejantes, todo conforme al artículo cinco de la propuesta de reforma.

No más engaños: ¡Aumento General de Salarios!

No dejemos que nos engañen las migajas que de la mesa tiran tanto el FSLN como el PLC. El problema salarial no se resume al “salario mínimo”; los obreros y campesinos debemos luchar por un AUMENTO GENERAL DE SALARIOS, así mismo, luchar por la actualización de esta canasta que ya no responde a las necesidades actuales.

Desde las bases debemos exigir la más amplia participación en la discusión del salario, las Asambleas deben ser los órganos que controlen las negociaciones. La politiquería de estas direcciones sindicales fieles al PLC y FSLN deben ser combatidas y depuestas por las bases sindicales. ¡No mas migajas! ¡AUMENTO GENERAL DE SALARIOS! ■

21 DE AGOSTO, UN AÑO MÁS DE LUCHAS.

PRT: 23 AÑOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALTERNATIVA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA

Por Adriano Cienfuegos.

El 21 de Agosto, el Partido Revolucionario de los Trabajadores de Nicaragua (PRT) arriba a 23 años de vida. Mucha agua ha pasado debajo del puente desde que un grupo de jóvenes y de obreros dieron vida al PRT. La fundación fue la cristalización de un proyecto que inició más de 10 años antes, durante la dictadura somocista, en donde un grupo de jóvenes granadinos iniciaron sus quehaceres políticos influenciados por el trotskismo (La Liga Marxista Revolucionaria LMR)

Autorizado en 1986 como partido por el gobierno Sandinistas, el PRT tuvo una intervención importante en el movimiento estudiantil y obrero nicaragüense, sobre todo en las empresas estatales (Aceitera Corona, Industria Metalúrgica del Pueblo, EMENSA, METASA, Rama Textil vestuario, ENABES, FANATEX,

FABRITEX, etc.)

El PRT criticó consistentemente al gobierno sandinista durante la década de los ochenta del siglo pasado, una crítica coherente desde la izquierda, emplazando a la dirección sandinista



para que rompa con la burguesía (modelo de economía mixta) e impulsara la Revolución Centroamericana. La historia finalmente demostró el carácter pequeño burgués del FSLN, que al final negoció la revolución de la región en los acuerdos de Sapoa y Esquipulas.

En los años 90, el PRT básicamente

desaparece de la palestra pública, ya que la pavorosa crisis económica, sumada a la desaparición de la clase obrera industrial (privatización, cierre y quiebra de las empresas estatales); provocó un desmoronamiento tanto moral como material de mucha de su militancia. Aún así, un grupo de "viejos dirigentes" han preservado la bandera de los trabajadores, hasta empalmarla casi una década después de la derrota de la revolución, con una nueva generación de jóvenes.

Los ideales de aquellos jóvenes son el asidero de una nueva generación de "trotskos", que luchamos políticamente por la emancipación de clase obrera y la desaparición del capitalismo como sistema mundial de explotación; teniendo siempre el internacionalismo proletario como un principio fundamental. 23 años después gritamos: ¡Socialismo o Barbarie! ¡Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana! ■

¡ALTO A LA REPRESIÓN SINDICAL EN EL CSE!!

Por Cassandra García.

El pasado 1 de Agosto, los trabajadores del Consejo Supremo Electoral (CSE) se tomaron los recintos de dicho Poder del Estado. La huelga fue para exigir a los Magistrados, un incremento salarial del 100%. El CSE no ha pagado las horas extras, subsidios alimenticios a los trabajadores.

El CSE se encuentra en una profunda crisis económica, pues adeudan más de 50 millones de córdobas en papelería, publicidad y rentas de vehículos utilizados en las pasadas elecciones. Esto es paradójico, pues los Magistrados se "recetan" jugosos salarios de más de cinco mil dólares.

La huelga, fue finalmente declarada ilegal por el Ministerio del Trabajo el pasado 8 de Agosto. Peor aún, las autoridades del CSE iniciaron una campaña de represión contra los dirigentes sindicales. El 13 de Agosto, obligaron a Carolina MENA secretaria general del Sindicato Unión Nacional de Empleados Independientes del CSE (UNEICSE)

a "tomar vacaciones". La misma Mena denunció que: "Hay represalia sindical ya contra nosotros, sólo por dar declaraciones a los medios de comunicación y porque no me apego a lo que el patrón quiere" (La Prensa 14/08/2007).

Félix Navarrete relacionista público del CSE, descaradamente argumentó que: "Ella había amenazado de que iba a entrar a las instalaciones para levantar el ánimo de los trabajadores y obstaculizar las labores del Consejo, entonces, como administración, el CSE no iba a permitir que una dirigente sindical anduviera obstaculizando las labores". (Idem.)

Desde El Socialista Centroamericano nos solidarizamos con la compañera Carolina Mena, e instamos a los trabajadores del CSE a continuar con su justa lucha, así mismo denunciaremos el carácter "patronal" del gobierno de Daniel Ortega, que mientras en público grita "Arriba los pobres del Mundo", desde el Ministerio del Trabajo, los funcionarios de su gobierno ilegalizan la lucha de los trabajadores. ■

LA GESTA DEL 2 DE AGOSTO DE 1954

Por Faro

Basado en escritos de Carlos E. Wer

Cincuenta y tres años después

El 18 de junio de 1954, 250 hombres armados, entre guatemaltecos, soldados de fortuna extranjeros y centroamericanos, invadían el país desde Honduras con la intención de derrocar el gobierno nacionalista revolucionario de Jacobo Arbenz. Una campaña de divulgación fue orquestada desde la Embajada de los Estados Unidos por el Embajador John Peurifoy. Así, el 3 julio entraba triunfal el Ejército de Liberación, encabezado por el coronel Carlos Castillo Armas, quien había sido escogido por el departamento de Estado, la CIA estadounidense y la United Fruit Company, para comandar las fuerzas que "liberarían" al país del "comunismo".

De los 3.000.000 de acres de tierra que la United Fruit Company poseía, solamente sembraba 139,000, dato que de por sí justifica el programa agrario del gobierno de Arbenz. A la par de su influencia política, que dio lugar al mote del El Pulpo, eran dueños de la Tropical Radio and Telegraph; de la gran flota blanca, que los convertía en la única compañía que podía trasportar carga marítima a los Estados Unidos, de la Internacional Railways of Central America que ejercía el monopolio del transporte terrestre hacia Puerto Barrios en el Atlántico, que también controlaban.

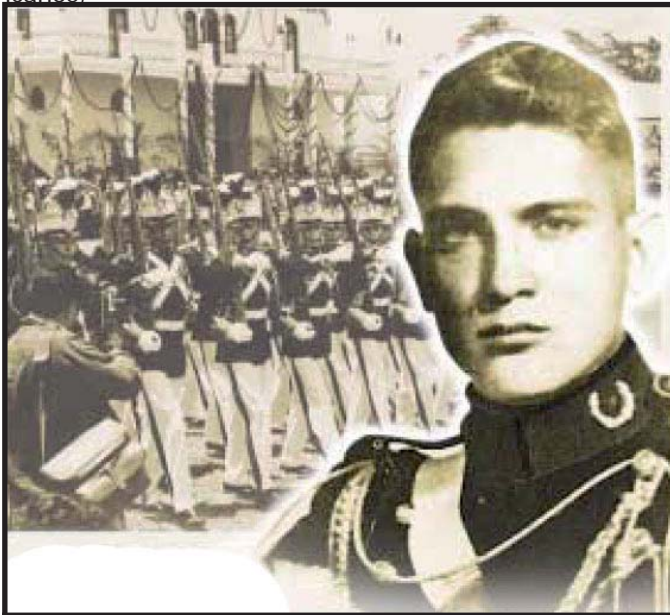
La heroica gesta de la compañía de caballeros cadetes de la Escuela Politécnica el 2 de agosto de 1954.

La batalla que no registra la historia es la de los caballeros cadetes, que

acompañados de la tropa de su escuela, en un número de 160 elementos, atacó suicidamente al contingente del Ejército Liberacionista, que escudado en el edificio del aún no inaugurado Hospital Roosevelt, contaba con 1,200 elementos apropiadamente armados.

El mercenario piloto estadounidense Jerry DelArm, a bordo

inspirada por los cadetes y que deseaban parlamentar para detenerla. La tregua alcanzada para que los negociadores actuaran, se vio rota al cumplirse el plazo dado por los cadetes para la rendición de los liberacionistas, y culminó con la rendición de quienes apenas horas antes eran señalados como "libertadores" de Guatemala.



Jorge Luis Araneda, murió combatiendo a los contrarrevolucionarios.

La iglesia católica guatemalteca promovió un pacto que posteriormente fue violado, provocando el encarcelamiento de los cadetes y el exilio de un grupo de nueve de ellos.

Esa fecha, que años después fue declarada por el congreso de la república como Día de la Dignidad Nacional, es prácticamente desconocida.

Consideramos y valoramos la iniciativa de estos valientes adolescentes, que se enfrentaron a los invasores y asesinos vende patrias auspiciados por la CIA y el gobierno burgués y títere de los empresarios norteamericanos explotadores de la clase trabajadora de su país y del mundo, causantes

de la miseria enfermedades, guerras de rapiña (por los recursos naturales y mercados del mundo para saquearlos y controlarlos), el sufrimiento y el hambre de millones de seres humanos del mundo.

En la actualidad es necesario tomar como ejemplo esta acción heroica, y muchas más que se han dado en Guatemala y otras partes del mundo, para formar líderes de clase que puedan guiar a las masas explotadas hacia su liberación de las cadenas de la esclavitud asalariada. Porque actualmente en Guatemala no existen líderes de la clase obrera, mucho menos líderes populares capaces, ni partidos a favor de las masas explotadas por el capital nacional e internacional.

¡Proletarios de todos los países, uníos! ■

HABITACIONES DE LUJO Y DESPILFARRO EN LAS ELECCIONES

Por Leonardo Ixim

El sábado 28 de julio el diario Siglo XXI publicó una nota que pone en evidencia el despilfarro, el mal manejo de los fondos del pueblo, la corrupción y en general la decadencia de este podrido sistema. Los candidatos a presidente de los partidos de derecha, diputados de estos mismos partidos y funcionarios del Tribunal Supremo Electoral reservaron suites para descansar en el Grand Tikal Futura Hotel, donde estará el centro de cómputo para el conteo de las boletas el día de las elecciones.

Dichas suites valen entre 400 a 800 dólares la noche y tienen servicios que van desde jacuzzi, Internet, gimnasio, cajas de seguridad y habitación especial para personal de

seguridad. Esto pone la luz pública los gastos innecesarios de estos sucios personajes, que gastan todo el dinero del mundo y se financian con recursos de los más oscuros intereses como el narcotráfico, el imperialismo y los empresarios para llegar a usufructuar el poder político en detrimento del pueblo.

Los partidos que han reservado suites son la Unidad Nacional de la Esperanza, Frente Republicano Guatemalteco, Partido de Avanzada Nacional, Unionista, Patriota y Gran Alianza Nacional todos de derecha. Esto es parte del despilfarro que estos partidos han hecho en la actual campaña, gastando millones, pegando papeles en postes y árboles, pintando piedras, afectando el medio ambiente y reproduciendo puras mentiras para

engañar al pueblo y ser votados.

Es lamentable el caso de los magistrados y funcionarios del TSE, que son servidores públicos, pues será el dinero de los impuestos que paga pueblo el que costeará su comodidad ese día.

El Círculo Socialista Revolucionario denuncia la actitud de estos corruptos candidatos de la burguesía y llama a los trabajadores a votar por los candidatos comprometidos con el pueblo que se postulan por el Bloque Antiimperialista y la Juventud de URNG en las listas de URNG-MAIZ. Le instamos a movilizarse por sus derechos contra el gobierno que quede. Planteamos a la clase trabajadora que los cambios por una mejor vida solo vendrán cuando construyamos el poder popular y tomemos el poder del estado. ■

CRISIS EN LA RED HOSPITALARIA

Por Armando Tezucún

A inicios del mes de julio, trece de los principales hospitales del sistema de salud pública gubernamental habían gastado más del 80 por ciento de su presupuesto. Funcionando en medio de carencias y limitaciones, la lucha de los hospitales por subsistir es un reflejo de la indiferencia y el olvido en que el gobierno de los empresarios y capitalistas tiene a una de las necesidades más importantes de la población trabajadora. La mayoría de centros asistenciales, según testimonios de los médicos, enfermeras y personal que allí laboran, agotará sus escasos recursos a mediados de septiembre.

Algunos ejemplos nos dan una idea de la tragedia. En el Hospital Nacional de Retalhuleu, para el 11 de julio no había medicamentos para el asma, la hiperactividad bronquial, bajalenguas, sondas, vendas elásticas, acetaminofén; continuamente falta el búnker para alimentas las calderas, los equipos de esterilización y la lavandería; el incinerador está fuera de servicio, por lo que los desechos son enterrados o tirados en el basurero municipal.

Una situación similar se repite en los hospitales de Ixcán, Cobán, Salamá, El Progreso, Mazatenango, el Hospital de salud mental, los capitalinos Roosevelt y San Juan de Dios,

etc. La escasez de medicamentos básicos es general.

Después que el Ministerio de Salud y el gobierno negaran la crisis, como es usual en el equipo de Berger, la oficina del Procurador de los Derechos Humanos realizó durante la segunda semana de julio un recorrido a nivel nacional para constatar el estado de la red hospitalaria. El informe confirmó que de no ampliarse el presupuesto los fondos alcanzarían si mucho hasta mediados de septiembre.

Finalmente el ministro de salud Alfredo Privado reconoció la situación en una reunión de la Comisión de Finanzas del Congreso. El 30 de julio Privado anunció que se asignarán Q58.3 millones adicionales a la red hospitalaria para aliviar la crisis.

El año pasado una situación similar de desabastecimiento en los hospitales nacionales desató una huelga de médicos que duró casi 9 meses. La crisis actual reúne las condiciones para otro movimiento de protesta. A pesar de la transferencia de presupuesto, la situación de debacle en la red hospitalaria continuará porque es una crisis estructural. Llamamos al sindicato médico, de trabajadores de la salud, organizaciones estudiantiles y populares a iniciar pláticas para gestar un nuevo movimiento nacional de lucha y protesta contra el gobierno de empresarios que menosprecia la salud del pueblo. ■



Condiciones deplorables del Hospital de Huehuetenango.

UNIÓN FENOSA Y EL PROTOCOLO DE INTENCIONES...

ORTEGA: UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA.



Daniel Ortega y María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta de España, quién abogó a favor de Unión Fenosa.

Por Leónidas Moreno

Después de casi un mes con un silencio abrumador entre el gobierno y Unión Fenosa, el dos de agosto de este año, ambas partes dieron a conocer un acuerdo que se venía cocinando desde que el gobierno firmo el memorando de intención con la empresa española el 29 de Junio.

Pedro López Jiménez presidente de Unión Fenosa Internacional y Emilio Rappaccioli por el gobierno de Nicaragua, firmaron un acuerdo en que ambas partes, se comprometen a aprobar una ley contra el fraude de energía, un plan de inversiones que desarrollara Fenosa en Nicaragua hasta el 2012 y la creación de comisiones mixtas para buscar solución a los problemas técnicos, económicos y financieros que existen actualmente.

Que significa el nuevo acuerdo con Fenosa.

El mismo día que se firmaban los acuerdos, y como ya es costumbre, el presidente Ortega daba estridentes declaraciones: *"Mejor que quede en manos del Estado (la distribución). Se metieron en el negocio, les facilitaron el negocio, hicieron el negocio durante varios años y ahora alegan que como no les está yendo bien, entonces que hay que subsidiarlos. Eso es un absurdo completo, va contra la lógica*

del libre mercado que ellos defienden". (La Prensa 02/08/07).

Pero si revisamos la primera cláusula del protocolo de Madrid, estos acuerdos significan, que el gobierno de Ortega se compromete a: *"Que Unión Fenosa continúe operando en el país y de Unión Fenosa su voluntad de continuar operando en Nicaragua, en un marco de cooperación y entendimiento para garantizar el mejor servicio a la población nicaragüense"* (29\06\07 Radio la Primerísima).

Marco institucional para Fenosa.

El protocolo fue concebido para establecer un marco institucional y político para que esta empresa pueda quedarse en el país amasando grandes sumas de capital.

Así podemos ver que los acuerdos conciben un marco legal, en el cual la empresa española pueda rededir sus pérdidas, con la aprobación de las leyes de Reformas y Adiciones a la Ley 554 de Estabilidad Energética, (aprobada por consenso el 28 de junio) y del anteproyecto de Ley de Protección y Promoción del Uso Responsable de los Servicios Públicos.

Lucha contra el fraude.

Los arreglos en su cláusula numero tres establecen *"Unión Fenosa expresa también su disposición de no retirar durante un período de tres*

años, las utilidades obtenidas de sus actividades en Nicaragua" prosigue la cláusula cuatro: *"El gobierno de Nicaragua manifestó su voluntad de apoyar la lucha contra el fraude con los medios humanos y materiales que sean necesarios dentro del marco jurídico existente en el país, así como se creen mecanismos transparentes para las tarifas"* (29\06\07 Radio la Primerísima). No obstante, pedirle a la trasnacional española que no retire sus inversiones en el país, el gobierno se comprometió a apoyar la lucha contra el fraude. Desgraciadamente la inmensa mayoría de la población que comete fraude es pobre y ni siquiera puede cubrir la canasta básica, menos pagar las altas tarifas de Fenosa.

El acuerdo también establece: *"Unión Fenosa se compromete a enviar personal técnico para que junto con técnicos de Nicaragua analicen y traten de resolver los problemas técnicos que afectan a las plantas generadoras instaladas"* (idem). Como vemos, ambas partes, buscan resolver los problemas de producción de las actuales generadoras, nunca plantean la sustitución de la producción eléctrica a fuentes renovables y baratas.

Que Ortega Nacionalice el sistema energético.

Al día siguiente de los acuerdos firmados con Pedro López Jiménez, el presidente Ortega declaraba: *"La posición nuestra es clara, el Gobierno no puede venir a subsidiar a una empresa que entra a operar por su cuenta y riesgo, es absurdo"* (La Prensa 03\08\07). Como hemos visto los acuerdos firmados entre el gobierno y la trasnacional española, desmienten al presidente, por ende los trabajadores y el pueblo en general, debemos exigirle al gobierno lo que se ha cansado de decir, que "nacionalice el sistema energético", pero a esto le debemos agregar: *"sin indemnización y bajo el control de los trabajadores y consumidores"*. ■